

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

SECRETARIA MUNICIPAL

MAT.: ACEPTA VISTA FISCAL, INVESTIGACIÓN SUMARIA DECRETO ALCALDICIO N°0042/2025.

DECRETO ALCALDICIO N°: 00534/2025

DOÑIHUE, JUEVES, 27 DE MARZO DE 2025

VISTO:

1. El Decreto Alcaldicio N°0042 de fecha 09 de enero 2025, donde se ordena Investigación Sumaria, a quienes resulten responsables, según lo mencionado por el señor Nicolás Hewstone a través de memorándum N°02861/2024 dirigido al señor Alcalde son Boris Acuña González.
2. La Ley N°18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. El Decreto Alcaldicio N° 2677 de fecha 9 de diciembre 2024, que declara a don Boris Acuña González Alcalde de la Municipalidad de Doñihue para el periodo 2024-2028.
4. La Ley N°19.880 Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
5. La Ley N°19.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y su texto refundido, coordinado y sistematizado.

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 25 de marzo de 2025 Investigadora Sumarial hace entrega a la Secretaría Municipal Informe Final, autorizando la vista Fiscal el Señor Alcalde (s) don Edinson Toro Rojas.
2. Que, habiendo conocido los antecedentes, por parte de la Administración, según Decretos de inicio de investigación N°42/2025 y dando término a esta investigación según informe de fecha 21 de febrero 2025, proponiendo aplicar al funcionario Sr. Gabriel Ferragut R.U.T. conductor, La medida disciplinaria CENSURA, la cual consiste en la represión por escrito que se hace al funcionario, de la cual se dejará constancia en su hoja de vida, mediante una anotación de demérito de dos puntos en el factor de calificación correspondiente.
3. Quienes suscriben, dan por finalizado el presente proceso de Sumario Administrativo.

DECRETO

1. ACÉPTESE, Informe Final de Investigación Sumaria instruida mediante Decreto Alcaldicio N°00042/2025.
2. ORDENESE, el cumplimiento de sanción mencionada en el considerando segundo.
3. NOTIFIQUESE, a los incumbentes del presente acto Administrativo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal (S)



EDINSON TORO ROJAS
Alcalde (S)

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
INFORME SUMARIAL COMPLETO	Digital	<u>Ver</u>		

ETR/JGG/CAS

DISTRIBUCIÓN:

EDINSON TORO ROJAS - ALCALDE (S) ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DONIHUE
JUAN PABLO PINTO URQUIETA - SECRETARIO MUNICIPAL (S) SECRETARIA MUNICIPAL
CLAUDIA AVELLO SILVA - APOYO SECRETARIA SECRETARIA MUNICIPAL



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=20788066&hash=63b55>